

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CONTROLES INTELIGENTES SAS

1. ANTECEDENTES Y OBJETO DE ESTA POLÍTICA.

CONTROLES INTELIGENTES SAS, es una empresa privada, constituida como persona jurídica de carácter mercantil.

El 9 de enero de 2017, **CONTROLES INTELIGENTES SAS** adoptó y publicó su Política de Tratamiento de Datos Personales, definiendo los lineamientos generales para la protección y tratamiento de los datos personales de los Clientes, Proveedores, Contratistas.

Ahora bien, **CONTROLES INTELIGENTES SAS** ha decidido actualizar su Política de Tratamiento de Datos Personales y adoptar de forma voluntaria la presente Política de Protección Datos Personales, en la cual se establecen las condiciones de organización, obligaciones de los implicados e intervinientes en el tratamiento y uso de la información de carácter personal, régimen de funcionamiento, y procedimientos aplicables al tratamiento de datos personales que en el desarrollo de sus funciones propias como empresa de comercialización de bienes y servicios, tenga que solicitar, utilizar, almacenar, corregir, ceder o suprimir.

CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. es la entidad Responsable del tratamiento de Datos Personales y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013, adopta y hace público a todos los interesados el presente documento que contiene todos los elementos esenciales, sencillos y seguros para el cumplimiento de la legislación colombiana correspondiente a la Protección de Datos Personales. Así mismo, el presente documento servirá como referencia para todos los sectores de interés que sostengan algún tipo de relación con **CONTROLES INTELIGENTES SAS**, contribuyendo al correcto conocimiento y garantía del derecho fundamental a la Protección de Datos Personales y para que esta Política pueda ser utilizada en diferentes ámbitos de aplicación. Sumado a ello, la adopción de esta Política de Protección de Datos Personales no implica un cambio sustancial en las políticas de Tratamiento de Datos Personales de **CONTROLES**

INTELIGENTES SAS preservando el responsable y Finalidades del Tratamiento definidos en la Política publicada el 9 de enero de 2017.

Eventualmente **CONTROLES INTELIGENTES SAS**, podrá tener la calidad de Encargado de Tratamiento de Datos personales.

Datos de identificación: **CONTROLES INTELIGENTES SAS** se identifica con NIT 900.249.884-9.

Datos de contacto: Calle 128 # 50-52 de Bogotá, página web www.ci24.com enlace [Contáctenos, correo electrónico \[agerencia@ci.24.com\]\(mailto:agerencia@ci.24.com\).](mailto:agerencia@ci.24.com)

2. DEFINICIONES.

Autorización: Se refiere al consentimiento previo, expreso e informado del Titular para que **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S** lleve a cabo el Tratamiento de los Datos Personales del Titular.

Aviso de Privacidad: Se trata del documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, generado por **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S**, que ha sido puesto a disposición del Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, el cual comunica al Titular la información relativa a la existencia de las Políticas de Tratamiento de Datos Personales que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del Tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales.

Base de Datos: Consisten en un conjunto organizado de Datos Personales que sean objeto de Tratamiento, e incluye archivos físicos y electrónicos.

Dato Personal: Según la ley 1581 de 2012, es cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato Público: Dato Personal calificado como público por la ley o la Constitución Política. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público.

Dato Sensible: Dato Personal cuyo uso afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales son objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales que realice **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.**, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Transferencia: Consiste en el envío de los Datos Personales a un receptor que, a su vez, es responsable del Tratamiento en los términos de la Ley 1581 de 2012.

Transmisión: Es la comunicación de los Datos Personales al Encargado del Tratamiento, dentro o fuera del territorio de la República de Colombia.

3. ROLES Y RESPONSABILIDADES GENERALES AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN.

CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. cuenta con una estructura administrativa y operativa al interior de la Organización, encargada de la gestión y protección de datos personales.

4. TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y FINALIDADES.

Los datos personales de Clientes, Proveedores, Contratistas, Colaboradores y terceros, que se recojan o que se encuentren registrados en las bases de datos de **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.**, serán tratados conforme a los principios rectores para el Tratamiento de Datos Personales y disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y serán

aplicables de igual forma a las bases de datos compartidas o transferidas a CONTROLES INTELIGENTES S.A.S., por terceros.

Para las finalidades descritas a continuación, CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. podrá: Recoger, transmitir, almacenar, usar, procesar, compartir, transferir, transmitir y custodiar los datos personales de los Titulares, como Responsable, encargándose directamente del tratamiento de los mismos, sea que opere o no en otro país para la prestación de cualquier servicio que pueda ser suministrado conforme a las finalidades siguientes y las que sean autorizadas por los Titulares.

5. Finalidades del tratamiento de datos personales

5.1 CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. usará los datos personales del Titular –Cliente-:

- a. Para el desarrollo de actividades comerciales y transaccionales.
- b. Para la expedición de cotizaciones, facturas, notas pedido y demás documentos como soporte de una transacción.
- c. Para perfeccionar o concretar el pago de un producto o servicio adquirido por el Titular.
- d. Para el despacho de pedidos y prestación de servicios contratados por el Titular. Así como el proceso de evaluación y posterior calificación de la calidad del servicio prestado.
- e. Atención del trámite de garantías.
- f. Emisión de respuestas a las consultas acerca de productos y servicios ofrecidos, peticiones, quejas y reclamos.
- g. Realización de estudios con fines estadísticos, medición del nivel de satisfacción del cliente y de conocimiento del Cliente.
- h. Recibir información y ofertas sobre novedades, productos, servicios, concursos y eventos especiales propios del objeto social de CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. que puedan resultar atractivos o beneficiosos para sus clientes.
- i. La prestación de servicios de atención telefónica; cobranzas u otros de naturaleza similar.
- j. La ejecución de procesos y procedimientos contables.

- k. La realización y cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.
- l. Adelantar el control y prevención de fraudes y lavado de activos, cuando aplique.
- m. La creación de bases de datos de acuerdo con las características y perfiles de los titulares de Información personal.
- n. El cumplimiento de obligaciones legales por parte de CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. entre ellas y sin limitarse a éstas: el registro de venta de equipos controlados; la interposición de denuncias en calidad de víctima, la reversión de transacciones en virtud de las normas de Protección al Consumidor; la celebración de contratos de transacción para precaver litigios, entre otros.
- o. Además, para cualquier finalidad adicional que sea debidamente autorizada por los Clientes.

5.2 CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. tratará los datos personales del Titular (Proveedor, Contratista y terceros) con las siguientes finalidades:

- a. Para el normal desarrollo de la relación comercial y contractual sostenida con CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud de dicha relación.
- b. Desarrollo de estudios de seguridad y financieros.
- c. Desarrollo de servicios de seguridad electrónica, seguridad física, seguridad industrial.
- d. Procesos contables, Tributarios, pago de facturas y demás.
- e. Desarrollo de servicios de mantenimiento y soporte en las Sedes de sus clientes.
- f. Cumplimiento de los protocolos de Registro y control de ingreso de mercancía, clientes, empleados, proveedores y demás terceros para la operación de CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.
- g. Estudio y entrega de desarrollo de donaciones de **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.** a fundaciones, conforme a las políticas establecidas internamente para tal fin.
- h. Desarrollo de servicios de comunicaciones corporativas.
- i. La representación judicial de la compañía.

- j. Lo relacionado con la prestación de servicios de gestión ambiental.
- k. Lo relacionado con la prestación de servicios tecnológicos.
- l. Además, para cualquier finalidad adicional que sea debidamente autorizada por el Proveedor, Contratista y terceros.

5.3 CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. usa los datos del Colaborador para el cumplimiento de las siguientes finalidades, que incluyen, pero no se limitan a:

- a. El cumplimiento de obligaciones legales o contractuales del colaborador y **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.** y/o de **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.** con terceros.
- b. La debida ejecución del contrato de trabajo.
- c. La participación en procesos de promoción, desarrollo y crecimiento del colaborador.
- d. Trámites o seguimientos médicos.
- e. El cumplimiento de las políticas internas del colaborador y el Reglamento de Trabajo.
- f. El cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias del colaborador.
- g. La administración de sistemas de información y comunicaciones.
- h. La generación de copias y archivos de seguridad de la información en los equipos proporcionados por CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.
- i. El ofrecimiento de beneficios extralegales al colaborador.
- j. El control y prevención de fraudes y lavado de activos.
- k. Los mecanismos y protocolos de seguridad de las instalaciones de CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. La elaboración de encuestas (comerciales, académicas, o de cualquier otra clase)
- l. Todas aquellas finalidades que sean compatibles con la ejecución del contrato de trabajo.
- m. Además, para cualquier finalidad adicional que sea debidamente autorizada por el Colaborador.

6. TRANSFERENCIA DE DATOS A TERCEROS PAÍSES

Cuando se envíen o transfieran datos a otro país siempre deberá contarse con la autorización del Titular de la información que es objeto de transferencia. Salvo que la ley autorice lo contrario, es presupuesto necesario la existencia de dicha autorización para efectuar la circulación internacional de datos. En este sentido, antes de enviar datos personales a otro país, los obligados de cumplir esta política deberán verificar que se cuenta con la autorización previa, expresa e inequívoca del Titular que permita transmitir sus datos personales.

Dicha transferencia de los datos personales se realiza únicamente a terceros con quien **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.**, tenga vínculo contractual, comercial y/o legal.

7. MANEJO DE DATOS SENSIBLES

CONTROLES INTELIGENTES S.A.S. no recolectará, usará o tratará datos sensibles salvo que el Titular de los mismos emita una autorización expresa para dicho tratamiento o en los casos que la ley determina que no se requiere dicha autorización.

8. DERECHOS DE LOS TITULARES.

Los Titulares de los Datos Personales registrados en las Bases de Datos de **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.**, tienen los siguientes derechos, contenidos en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios:

- a. Conocer, actualizar, corregir y/o suprimir sus datos personales. Estos derechos los podrán ejercer, entre otros, frente a Datos Personales parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b. Solicitar prueba de la Autorización otorgada a **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.** salvo cuando se exceptúe expresamente como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012;
- c. Ser informado respecto del uso que se ha dado a sus Datos Personales por **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.** o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud;

- d. Mediante reclamo presentado conforme al artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, puede solicitar la revocatoria de la autorización y/o solicitar la supresión del Dato Personal cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales o en cualquier momento siempre que el Titular no tenga el deber legal o contractual de permanecer en las bases de datos de **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.**, y de acuerdo con el procedimiento señalado en el numeral 7 de la presente Política.
- e. Acceder en forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento, conforme al procedimiento dispuesto por **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.**, para tal efecto.

9. PROCEDIMIENTO DE CONSULTAS Y RECLAMOS.

CONTROLES INTELIGENTES S.A.S., garantiza el derecho de consulta, corrección, actualización y/o supresión de los datos personales del Titular, suministrando al mismo y cuando actúe en ejercicio de su derecho, toda la información contenida en su registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

También puede emitir su solicitud a la línea de atención al cliente: 315123884, página web www.ci24.com enlace Contáctenos.

Recuerde que debe presentar o enviar; su tipo y número de identificación (como titular de los datos), la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, dirección de correspondencia para **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.** pueda notificarle, teléfono de contacto y cualquier documento que quiera hacer valer.

El responsable de atender las solicitudes en ejercicio de los derechos por parte de los Titulares será el proceso de Protección de Datos a cargo de Sugerencia, o la dependencia que haga sus veces, como la persona que recibirá, procesara y canalizara las distintas solicitudes que se reciban, y las hará llegar a la respectiva dependencia que se encuentre como delegada para ejecutar dicha petición, dependencias que una vez reciban estas comunicaciones, entraran a cumplir con la función de protección de datos personales, y deberán dar trámite a las solicitudes de los Titulares,

en los términos, plazos y condiciones establecidos por la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Las solicitudes serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.

Si la solicitud resulta incompleta, se emitirá la comunicación al Titular, solicitando requisitos pendientes que contempla un tiempo no mayor a los cinco (5) días siguientes a la recepción de la solicitud para que subsane las inconsistencias. Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, el Titular no presenta la información requerida, se entenderá que ha “Desistido” de la solicitud y se procederá a cerrarla con este estado.

9.1 Para el ejercicio de los derechos de los Titulares: La solicitud de consulta, corrección, actualización y/o supresión debe ser presentada a través del medio ya mencionado y habilitado por **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.** y debe contener, como mínimo, la siguiente información:

- a. El nombre, domicilio del Titular y medio de contacto para recibir la respuesta como teléfono, correo electrónico, dirección de residencia.
- b. Los documentos que acrediten la identidad del Titular o la representación de su representante.
- c. La descripción clara y precisa de los datos personales o hechos respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos y que dan lugar a su solicitud.

De cualquier modo, el Centro de Servicios de los Almacenes tiene a disposición de los Titulares un modelo de solicitud que cuenta con dichos parámetros, para que el solicitante proceda a diligenciarlo.

9.2 Supresión De Datos. El Titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.**, la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando: Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a

los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.

Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

Esta supresión implica la eliminación total, parcial o inactivación de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.**, el Titular debe advertir que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- a. Las solicitudes de supresión de la información no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- b. Las solicitudes de supresión de la información no procederán cuando el Titular tenga un proceso transaccional en nuestras bases de datos.
- c. La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- d. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.** debe realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información. También debe tenerse en cuenta que en algunos casos cierta información deberá permanecer en registros históricos por cumplimiento de deberes legales de la organización por lo que su supresión versará frente al tratamiento activo de los mismos y de acuerdo a la solicitud del Titular.

10. IDENTIFICACIÓN DE LAS BASES DE DATOS Y PERIODO DE VIGENCIA.

Las bases de datos bajo tratamiento por parte de **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.** son las consagradas en el manual interno de políticas y procedimientos en materia de Protección de datos y estarán vigentes durante toda la duración del objeto social de la empresa.

11. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS.

La presente Política de Protección de Datos Personales rige a partir del veinticinco (25) de junio de 2021.

Por regla general, el término de las autorizaciones sobre el uso de los datos personales por los clientes y/o usuarios se entiende por el término de la relación comercial o de la vinculación al servicio y durante el ejercicio del objeto social de la compañía. Las autorizaciones sobre los datos de los clientes y/o usuarios podrán terminar por voluntad de los mismos en cualquier momento. Si la persona es un cliente activo de **CONTROLES INTELIGENTES S.A.S.** no se podrán usar sus datos para nada diferente a la prestación del producto o servicio y para el ofrecimiento de renovaciones posteriores cuando el servicio tenga esta modalidad.

Cualquier cambio sustancial en las políticas de Tratamiento, se comunicará de forma oportuna a los Titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto y/o a través de: El sitio web www.ci24.com

Para los Titulares que no tengan acceso a medios electrónicos o aquellos a los que no sea posible contactar, se comunicará a través la línea de atención al cliente: 315123884.

Esta política tiene vigencia a partir del veinticinco (25) de junio de 2021.